

Quito D.M., a 15 de abril del 2.009.

Señor:

NANINNGA LANDAZURY TENORIO.

Presente.

De mi Consideración.

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL COTRAINCA SOCIEDAD ANONIMA**, en sesión de carácter universal, efectuada el 14 de abril del año 2.009; tuvo el acierto de nombrar a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, para un período de **TRES AÑOS**, contados a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha.

Las Atribuciones y Deberes del Presidente constan en la escritura pública constitutiva de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL COTRAINCA SOCIEDAD ANONIMA**, celebrada el diez y nueve de junio del año dos mil tres, ante el Doctor Héctor Vallejo Espinoza, Notario Sexto del Cantón Quito; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Número Cero Tres. Q. IJ. Dos mil cuatrocientos sesenta y nueve, de fecha siete de julio del año dos mil tres; y, se encuentra legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, bajo el Número Dos Uno Uno Nueve, Tomo Ciento treinta y cuatro, de fecha once de julio del año dos mil tres.

Usted, se servirá hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente.

Por la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL COTRAINCA SOCIEDAD ANONIMA.**



Srta. BLANCA ANABELLA PIEDRA CÁRDENAS.
C.C.- 171424574-1.
SECRETARIA AD-HONOREM.

Acepto el Cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL COTRAINCA SOCIEDAD ANONIMA**, que se me confiere según el Nombramiento precedente.

Quito D.M., a 16 de abril del 2.009.

Atentamente.



Sr. NANINGGA LANDAZURY TENORIO.
C.C.- 171438747-7.
PRESIDENTE.



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **4945** del Registro de Nombramientos Tomo No. **140**
Quito, a **5 MAYO 2005**
REGISTRO MERCANTIL



Dr. Raúl Caybar Secada
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO